

**AL AIRE**

POR MIGUEL ÁNGEL OCEGUEDA RODRÍGUEZ

**SUTSEM en Gráficas**

**DIPUTADOS FUERA**

# Gremio

26 DE FEBRERO 2021

NO. 553 AÑO 11

EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

#### Leyendo la Verdad

Por José Luis Núñez "El Bake"  
Página 02

#### Palabra Libre

Por Enrique González Rodríguez  
Página 05

#### CATEQUESIS

Página 09

#### SIN RESPETAR LA VEDA DE CAMARÓN

Página 19

Doble jornada se disputó para los equipos nayaritas en el fútbol de la Tercera División Profesional

Página 21

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

### Protestan trabajadores del Ayuntamiento de Rosamorada por el incumplimiento del pago de sus prestaciones



# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!



# LEYendo La VERDAD



Por: José Luis Núñez. "El Bake"

## LEY BUROCRÁTICA LABORAL A UN AÑO Y MEDIO DE SU CREACION

Dentro del marco del "Festival de la Ceiba" que organiza el partido de los comunistas en homenaje al ex tinto líder Alejandro Gascón Mercado, el día sábado 20 de febrero a las 11:00 de la mañana, se llevó a cabo un encuentro de análisis por facebook en el programa INDEPENDIENTE que dirige el reconocido abogado laboralista Benjamín Sandoval Cedano quien junto con el Licenciado Oscar Quezada hablaron de la perversa Ley Laboral Burocrática a un año y medio de su creación. Benjamín Sandoval abordó el tema en un sentido histórico político más que jurídico, dedicando el inicio del programa a los mártires de la matanza del 20 de febrero de 1979 en la Universidad Autónoma de Nayarit: Pedro de Alba Duran, Ramón Jiménez Vizcarra

y Juan Manuel Partida Chávez. Dijo además el Lic. Benjamín que a los trabajadores se les están desconociendo sus derechos laborales en todo el país y que el sistema neoliberal sigue implementándose en México con mayor fuerza que en sexenios anteriores. Sobre el tema de la ley Laboral Sandoval Cedano nos refrescó la memoria mostrando las imágenes de los rostros de los Diputados que traicionaron a la clase trabajadora de Nayarit y que la gran mayoría ahora andan en campaña pidiendo el apoyo para reelegirse o andan queriendo brincar a otro puesto de elección popular, por partidos diferentes al cual pertenecían cuando nos aprobaron esa Ley. Señaló que desde el año 1975 hasta el 2019 el Estatuto Jurídico no había sido reformado, hasta que arribó al Gobierno del Estado la alianza que orquestaron el Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo. Los Diputados traidores que votaron la Ley en ese momento como miembros del Partido Acción nacional fueron: Librado Casas Ledezma, Rodolfo Pedroza, Heriberto Castañeda, Javier Irán Mercado Zamora, Polo Domínguez y Mirna Mora Romano. Por el Partido Revolucionario Institucional fueron: Avelino Aguirre quien no es nayarita por nacimiento y es el dirigente de la C.T.M. Juan Carlos Ríos Lara quien tampoco es Nayarita, Lucio Santa Ana,

María Fernanda Belloso y Adán Casas que después se fue al PAN y ahora ya no sabemos ni que color esa ese camaleón. Por el Partido de la Revolución Democrática fueron: Adán Zamora, Eduardo Lugo, Erika Aldaco y la traidora mayor del sindicalismo Margarita Moran. Por el Partido del Trabajo Pedro Roberto Pérez, por PANAL Miguel Ángel Langarica, por MORENA Claudia Cruz Dionisio y el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna. La gran mayoría de ellos aparecerán en las próximas boletas electorales y debemos los trabajadores cobrarles la factura del daño que nos causaron en detrimento de nuestras conquistas y de nuestras familias. Durante esta conferencia se pudo constatar que el S.U.T.S.E.M. siempre ha denunciado y luchado en contra de estas injusticias y que esta Ley se presentó para ser aprobada en una sola lectura sin que los mismos Diputados la conocieran. Solo dos o tres diputados se atrevieron a denunciar que la Ley les fue enviada para su análisis ese mismo día por la mañana. Lo cual afectará a Trabajadores de la Cámara de Diputados, del Gobierno del Estado y del Poder judicial. Además de los 20 Ayuntamientos, Organismos Públicos Descentralizados como el CONALEP, Universidades Tecnológicas, CECYTEN, COBAEN, SIAPAS. Todos los trabajadores de estas

dependencias actualmente ya son afectados en su salario y en el derecho a la sindicalización, a los Contratos colectivos y el derecho de la Huelga, así como de futuras prestaciones. La institución va determinar si es procedente o no es procedente la Huelga y la terminación de la huelga se puede dar por resolución de la sala competente. A través de ellas juntas de gobierno en las cuales la mayoría de los representantes son de la parte del patrón. Esto quiere decir que hay una política de un estado en carácter de ente político represor de los trabajadores. En Nayarit somos los conejillos de indias, aquí implementaron la autorización para reelección de servidores públicos. El caso del Diputado Mercado fue reelecto y fue de los que voto traicionando a los trabajadores. Por eso tanto Benjamín Sandoval como Oscar Quezada fueron muy enfáticos en el sentido de que los trabajadores y el pueblo debemos pensar muy bien por quien vamos a votar el próximo mes de junio, tengamos memoria, ¿Desde cuándo no se reconocen nuestros derechos? ¿Desde cuándo estamos siendo golpeados los trabajadores? ¿Desde cuándo no se revisan los convenios colectivos? ¿Desde cuándo no se dan recategorizaciones? Y quiénes han estado en el poder como partido político.

### Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

**Impresión:**

INDEPENDIENTE

**Diseño:**

L.C. César O. Rivera Barajas

**E-mail:**

laverdadnay@hotmail.com

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM  
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**www.sutsem.org**

**3 Mil ejemplares**



## “LA MAGIA DE LA HISTORIA”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.



De los sucesos recientes llamé mi atención la marcha de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) que, por cierto, mantiene su huelga por la lucha de sus derechos laborales y principalmente por el adeudo de salarios y prestaciones que ya han sido devengados.

No es de asombrar que se declare una huelga por el incumplimiento de contratos laborales en la UAN, sino lo que llama la atención es la forma en que se ha manejado el proceso de lucha. Para ser más preciso diría que no he visto la coordinación ni empatía que observé en los sectores universitarios en otras situaciones similares. Es más que evidente que esta es una ocasión especial. ¿Por qué lo digo? Porque esta vez no está la estrategia ni el manejo de las masas en manos del líder del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN) Luis Manuel Hernández Escobedo, quien se encuentra detenido en el CERESO Federal No. 4 (El Rincón) enfrentado un proceso legal ya conocido por la opinión pública.

Es evidente que las condiciones no son las mismas de otras ocasiones. En primer lugar porque es notorio que ese *golpe legal* contra el líder sindical fue tramado con suficiente antelación para ser ejecutado precisamente en la

víspera del estallamiento de la huelga. Se preparó desde los altos mandos del gobierno estatal a manera de tenerlo listo para únicamente jalar del gatillo en el momento propicio, tal como sucedió. Sería tonto y necio pensar que el estallamiento de la huelga y la detención del líder fueron una inocente casualidad. Por otro lado, algo que también me parece un camino sembrado, es la operación de estrategias de convencimiento al interior de la comunidad universitaria, usando los perfiles que le son favorables al gobierno estatal, es decir los adeptos, tanto los identificados plenamente como los de nuevo cuyo convencidos por el interés mercenario característico de quienes lucran con las instituciones.

Se percibe también un desdoblamiento por no decir polarización de los sectores universitarios, por un lado la poca participación de los docentes cobijados por

las siglas del SPAUAN (Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit) que no han acompañado las manifestaciones de apoyo, ni las acciones de sostenimiento de la huelga como se ha visto en otras ocasiones. Algo similar sucede con el sector estudiantil. Incluso se han dejado escuchar *quejas* de padres de familia que lamentan que sus hijos se están quedando sin clases y sin futuro. Se están viendo amagos de movilización por separado de estudiantes y maestros, cuando es algo axiomático que el triunfo de las luchas laborales y de cualquier otra índole se gesta en la unidad de los sectores afectados. En este sentido se puede afirmar que esta situación afecta a TODOS. La inactividad por la huelga, más allá de la situación sanitaria, está quebrando la economía no sólo de las familias de los universitarios, sino de la cadena comercial que rodea las instalaciones académicas.

El deseo es que se solucione pronto y de manera satisfactoria el problema laboral, al menos las personas que entendemos el papel tan importante que juega la máxima casa de estudios en el desarrollo de nuestra entidad. Y no me refiero únicamente a la solución al problema económico que originó el movimiento huelguístico, ni al quebranto financiero que se viene arrastrando desde hace varios años sino de una vez por todas se dé el rescate y la estabilización de la institución educativa desde sus cimientos. No se puede estar sufriendo sobresaltos cada fin de año, ni se debe permitir que la solvencia moral del ente educativo más importante del estado se vea empañado por las acciones maquiavélicas de grupos ajenos que desean la cuota de poder político y económico que proporciona su control. Hay mucho por hacer al interior de la universidad, pero será siempre primordial anteponer la unidad como premisa de su rescate y desarrollo. No se deben confrontar ni polarizarse los sectores que la integran ya que es imposible caminar sin alguno de ellos, son piezas o elementos indispensables y complementarios. Sólo basta con una rápida mirada en retrospectiva para entender como ha sido el camino histórico para llegar a ser lo que a la fecha significa la UAN en el entorno moderno. Nada podría entenderse sin la participación activa de sus sectores y sin la lucha revolucionaria de sus componentes. Las grandes páginas de la historia universitaria se han escrito

con el sudor y la sangre, basta recordar a los trabajadores caídos el 20 de febrero del ya lejano año de 1979, en la lucha por sus derechos laborales.

Se extraña en la actualidad, en esta lucha para ser más preciso, la imagen de un rector, un líder estudiantil, un líder de los maestros y, más aún, al líder de los trabajadores montando guardia juntos, en el mismo acto, cerrando filas, como simbolismo puro del futuro de la institución y la unidad, hoy resquebrajada por la intromisión de agentes externos, y otros que luchan desde el interior, que le apuestan a la máxima jugada política de “divide y vencerás”.

La historia es misteriosa, a veces incomprendible, pero nunca se equivoca. A veces se disfraza de tragedia o accidente, pero con el tiempo deja ver lo crudo que sus realidades tuvieron y que en su momento fueron incomprendidas. En otras ocasiones suele mostrar la magia de sus *casualidades* o la *testarudez* de sus protagonistas. Hoy estamos ante una que es a todas luces digna de ejemplo. Hace 42 años (1979), el protagonista trágico de la historia, Petronilo Díaz Ponce, a quien la historia popular sentencia como responsable del cobarde atentado y masacre de tres trabajadores universitarios. Hoy, en este 2021, la historia vuelve a regodearse y a jugar con los sucesos, circunstancias y nombres. El protagonista del arresto maquinado del líder setuanista para socavar la fuerza de la lucha sindical por los derechos de los trabajadores es de nuevo Petronilo Díaz Ponce (éste el hijo del tristemente célebre rector).

Después de más de cuatro décadas vuelve a hacer su aparición el mismo nombre, en el mismo escenario, con los mismos propósitos. ¿No es como para erizar la piel? Quizá si no hubiera elementos de análisis podríamos decir que sí. Pero ya lo mencioné antes, puede ser una *mágica casualidad* o una *histórica testarudez* del poder malsano que sigue intentando, aún sin éxito, apoderarse de la universidad para sus maléficos fines. La otra pregunta que surge con asombrosa naturalidad es: ¿Lo vamos a permitir?

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-  
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA  
- COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL  
CORREO: elizondojm@hotmail.com  
- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.





## En receso el proceso electoral; hasta mayo volverá la actividad

De manera práctica, el Instituto Nacional Electoral han venido manejando el presente proceso que habrá de desembocar a mitad de este mismo año en la elección de nuevos gobernadores, ayuntamientos y diputaciones federales y locales. Fue el martes 16 del actual cuando el INE en Nayarit anunció el comienzo de un receso en la propia cuestión político electoral que habrá de prolongarse hasta el inicio de mayo próximo, es decir, dos meses y medio en los que habrán de cesar actividades los diferentes partidos y sus aspirantes a cargos de elección popular, para reanudar, esta vez con sus respectivos candidatos, ya no precandidatos, en los primeros días de mayo.

De acuerdo a José Francisco Cermeño Ayón, presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el IEEN, los actores políticos deberán estar sujetos durante este receso a ciertos limitantes establecidos en la legislación respectiva para poder asegurar la equidad en la contienda.

Fue el mismo martes 16 de febrero cuando llegaron a su fin las llamadas precampañas donde los aspirantes a los diferentes cargos de elección se dieron a la tarea de mostrar sus aptitudes para poder ser nominados como candidatos, aunque esta vez no tuvieron oportunidad de hacerlo como se acostumbraba por aquello del covid 19 que les impedía reunir a los electorales en eventos masivos.

Según Cermeño Ayón, en este receso se prohíbe hacer llamados al voto en favor de cualquier precandidato, así como realizar actos públicos, mítines, marchas o asambleas, tendientes a la presentación en público de alguna candidatura o propuestas del nominado. Tampoco pueden aparecer mensajes publicitarios de partidos políticos o coaliciones, ni en mesas de análisis o de discusión.

Añade el presidente del IEEN nayarita, que entre

lo permitido figura la oportunidad que tienen los actores políticos, durante este período, de difundir su postura ideológica, principios y valores, así como promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática del estado e invitar a los ciudadanos a afiliarse a sus partidos.

Los precandidatos sólo podrán asistir a eventos privados y a reuniones de ese tipo para exponer temas generales y de interés público, siempre y cuando no llamen al voto, no presenten propuestas de gobierno ni realicen actos anticipados de campaña.

Dijo Cermeño Ayón que el proceso de intercampaña para la gubernatura será del 17 de febrero al 3 de abril, mientras que en el caso de las diputaciones e integrantes de los ayuntamientos será del 17 de febrero al 3 de mayo.

Con toda anticipación, fuentes del IEEN hicieron saber que las campañas políticas, ya con los

candidatos en la mano, se realizarían, para gobernador y diputados federales, del 4 de abril al 2 de junio, mientras que para ayuntamientos y diputados locales serían del 4 de mayo al 2 de junio. La elección constitucional, como se sabe, será el domingo 6 de junio próximo, de la que saldrán los ganadores para cada cargo en disputa.

Por lo pronto, el partido Morena en Nayarit se ha quedado sin delegado nacional, luego del fallecimiento de quien había sido designado por la dirigencia nacional del propio instituto político, el senador por Morelos, Radamés Salazar. Otra víctima del covid 19, según la información oficial dada a conocer por las autoridades sanitarias.

Sobre el mismo tema del proceso electoral que culminará el 6 de junio de este año, la elección de nuevos gobernadores (15 en total) abarcará a los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. Se elegirá a 1,907 presidentes municipales y alcaldes de la ciudad de México; 633 diputados locales de mayoría relativa; 394 diputados de representación proporcional; 500 diputados federales, o sea, 300 de mayoría simple y 200 de representación proporcional. En 30 entidades se renovarán ayuntamientos y alcaldías, excepto en Durango e Hidalgo donde hubo elecciones de los mismos en el 2020, mismas que fueron pospuestas hasta ya avanzado ese año a causa del covid 19.

En el proceso electoral de este año participarán Morena, PAN, PRI, PT, PRD, PVEM, MC y Encuentro Solidario (PES), a nivel nacional, mientras que en Nayarit lo hará de manera local el recién creado Partido Levántate para Nayarit.







## ¿BIODEGRADABLES?, ¡HASTA LOS PAÑALES!

Durante las semanas recientes, y también las que están por venir, seguramente leeremos, escucharemos y hasta participaremos en conversaciones que van enfocadas a las precampañas, próximas campañas y de diversos políticos. Hoy queremos retomar un tema que desde siempre nos ha llamado la atención, sobre todo por el cuidado del medio ambiente, tema en el que no siempre se ejercen acciones en beneficio de nuestra única casa: el planeta Tierra.

Y en esta ocasión nos enfocaremos a los productos biodegradables, de los que, como es sabido, ni son todos los que están y tampoco están todos los que son en el mercado.

Bolsas y recipientes biodegradables son los productos más comunes que conocemos hasta hoy. Pero nos siguen sorprendiendo, hoy lo hicieron con la elaboración de un producto que es muy necesario para las nuevas mamás, como son los pañales.

En Ecuador se dio a conocer este producto amigable para el medio ambiente, se trata de un pañal biodegradable hecho con residuos de caña. Los pañales convencionales tienen derivados del petróleo que son altamente contaminantes y tardan hasta 500 años en descomponerse.

El proyecto recibe el nombre de 'GelWear', en un principio buscaban producir hidrogeles a base de celulosa extraída del bagazo de la caña de azúcar, para diferentes aplicaciones biomédicas. Después dieron un giro y ahora hacen el pañal amigable con el medio ambiente.

Se trata de un pañal de tela híbrida similar al de las toallas sanitarias. Está hecho a mano y se le agrega el inserto o membrana desechable súper absorbente biodegradable, que está elaborada a partir de la celulosa extraída del bagazo de la caña.

Este inserto es el que va a recolectar los residuos del bebé y una vez que esté utilizado se coloca en el cesto



de basura degradable.

Estos insertos se van desechando cada que se necesite y tardan entre 3 y 6 meses en descomponerse.

Lo mejor es que todos los elementos que se ocupan son biocompatibles, es decir, no causan irritación en la piel del bebé.

## ¿QUÉ SON LOS BIODEGRADABLES?

El adjetivo biodegradable califica a aquellos materiales, naturales o sintéticos, que se descomponen por acción de agentes biológicos comunes, por lo general hasta transformarse en moléculas sencillas y compatibles con la vida, como agua y dióxido de carbono. Por ejemplo: madera, lana, papel, cartón, que pueden ser destruidos por microorganismos como insectos, bacterias u hongos.

Si un producto de uso diario es biodegradable, se considera altamente positivo para la conservación del medio ambiente, pues al descomponerse o degradarse se reciclan numerosos nutrientes.

Además, el producto no se acumula como tal y eso disminuye la probabilidad de que se convierta en una fuente de basura persistente, como sí sucede con las botellas de plástico o las bolsas de nylon, por ejemplo, que se suelen ver en ríos y lagos, que no sólo afean el paisaje sino que alteran el equilibrio ecológico de áreas naturales y pueden convertirse en una amenaza para aves o peces.

Hay productos de degradación intermedia aun son tóxicos, a veces incluso más tóxicos que la molécula original. Esto sucede, por ejemplo, con algunos pesticidas que se emplean para el control de plagas agrícolas.

Cada vez son más los negocios que entregan al cliente su mercancía envuelta en bolsas de papel y no plásticas, ya que el papel se considera biodegradable y el plástico tradicional no.

En años recientes ya han surgido plásticos biodegradables que se



elaboran a partir de almidón de maíz o de trigo; estos se emplean, por ejemplo, para bolsas de residuos. Se cree que la degradación de estos plásticos requeriría un lapso de seis a veinticuatro meses.

Existe también un material elaborado con almidón de centeno, presentado como una sustancia granulada, que sirve para fabricar platos que poco a poco van reemplazando en el mercado a los plásticos descartables que se usan en la actualidad (que se elaboran con productos derivados del petróleo).

La industria automotriz también viene realizando serios esfuerzos para desarrollar materiales biodegradables que reemplacen a los no biodegradables. Ya existen en algunos países rellenos de puertas interiores de automóviles de fibra de lino, y otras piezas hechas a base de fibras vegetales reforzadas con resina biodegradable.

Algunos ejemplos de materiales biodegradables son: madera, lana, papel, cáscaras de huevo y de fruta, aserrín, detergentes, residuos de las industrias pesquera, del azúcar y vitivinícola, cartón, biodiesel, bioetanol, biopesticidas a base de nicotina, cera de soja, hojas secas de árboles, ramas, así como pinturas a base de pigmentos extraídos de plantas o minerales como la cúrcuma y el hierro.

## PLÁSTICOS BIODEGRADABLES

Los plásticos biodegradables son los fabricados con materias primas renovables como trigo, maíz o maicena, aceite de soja, papas, plátanos o yuca. Dada su forma de producción, estos plásticos sí se biodegradan mediante microorganismos, por lo que pueden reintroducirse en el ciclo natural del medio ambiente en forma de abono orgánico beneficioso para el suelo y con un periodo de tiempo de degradación mucho menor al de los plásticos convencionales.

Aunque parezca que esta es la solución a todos los problemas que hasta ahora hemos tenido con el plástico y su contaminación, desgraciadamente esto no es así. Los plásticos biodegradables siguen presentando muchos problemas, ya que su descomposición depende mucho de las condiciones que se den en el medio ambiente.

Aún sin embargo, estos plásticos pueden ser de gran utilidad para ciertos usos y como medio para seguir investigando sobre este problema. Hasta el día de hoy, la mejor manera de luchar contra la contaminación plástica se basa en reducir cualquier uso de plásticos, reutilizarlos en el caso de que su uso sea necesario y sustituirlos por otros materiales siempre que sea posible, como bolsas de tela o cartón.

**MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.**

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular y Whatsapp (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes algo sobre una tradición: EL MIÉRCOLES DE CENIZA 2021.

Por el FaceBook, Diego López Marina de ACIPRENSA publicó datos interesantes sobre la tradición católica de colocarse ceniza en la frente, al inicio de la cuaresma, que les hago llegar, interpretando lo que escribe.

Este 2021 el miércoles de ceniza fue el 17 de febrero y por consiguiente el inicio de la cuaresma, que todos los cristianos católicos conocemos y vivimos este tiempo litúrgico de preparación para la pascua.

Al colocarse ceniza, que procede de palmas benditas del domingo de ramos del 2020, los cristianos conmemoramos la pasión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret, en lo que se llama la semana santa.

De hace aproximadamente 400 años después de Cristo, la cuaresma adquiere un sentido penitencial y en el siglo XI, las cenizas se imponen en la frente y no en la cabeza como se hacía anteriormente.

Imponer cenizas está documentado en el artículo 125 del Directorio sobre la Piedad Popular y Litúrgica del documento de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, y se reconoce la fragilidad y mortalidad del ser humano, que debe ser redimida por Dios, así como abrir la conversión de la renovación pascual.

Ceniza en latín significa "Cinis" o combustión de algo bendito por el fuego, en nuestro caso Palmas y con el tiempo adquirió el sentido de muerte, caducidad, humildad y penitencia. Se recuerda que Dios formo al hombre con polvo de tierra y tenemos que volver a ella, pues de ella fuiste hecho, según lo enuncia Génesis en sus versículos 2,7 y 3,19 de la biblia.

Las cenizas provienen de palmas bendecidas el domingo de ramos del año anterior, se rocían con agua bendita y se aromatizan con incienso. Al imponerse en la frente con la señal de la cruz, los sacerdotes y Diáconos rezan: "acuérdate que eres polvo y en polvo te convertirás", también suelen decir: "Conviértete y cree en el Evangelio". Se hace después de la Liturgia, aunque también procede efectuarse sin ella.

No es obligatorio imponerse cenizas, pero si el ayuno y la abstinencia, para mayores de 18 años y menores de 60, teniendo una comida fuerte una sola vez al día, que no sea carne en los viernes de cuaresma, que en este 2021 son el 19 y 26 de febrero así como el 05, 12, 19, y 26 de marzo y el

Jueves 01 y Viernes 02 de abril que son santos, incluso el sábado 03 de Gloria y el Domingo 04 de resurrección.

AGUEDA GALICIA JIMENEZ FELICITA A LA CRUZ ROJA Y A LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS EN SU DIA.

La aspirante a la Gubernatura del Estado, por el partido Levante para Nayarit por medios electrónicos, envió una felicitación a los

Miembros de la Cruz Roja Mexicana y a los Ingenieros Agrónomos hombres y mujeres, en el festejo de su día ocurrido el 21 y 22 de febrero respectivamente.

En el caso de la Cruz Roja, Águeda dijo: A diario los Nayaritas somos testigos de cómo Los voluntarios son protagonistas de extraordinarias historias de vida. El 21 de febrero la noble institución celebra un año más de trabajo, entrega y esfuerzo. Desde Levántate para Nayarit los reconocemos como los héroes que salvan vidas. Se fundó el 21 de febrero de 1910, siendo Presidente de México Porfirio Díaz Mori

Respecto a los agrónomos indicó que el 22 de febrero de cada año, se festeja a quienes tienen esta relevante profesión, que hace que el campo produzca más con menos, al sembrar en la tierra granos y plantas que van a producir más fruto, porque es adecuada la zona para ese fin. Reciban un reconocimiento en su día. En esta fecha pero de 1854 se fundó en México la primera Universidad dedicada a la Agricultura conocida como: "CHAPINGO".

## **LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES del 21 al 28 de febrero son las siguientes:**

NAYARITAS:

21 de febrero de 1829.- Santiago ixquintla fue elevado a la categoría de Villa y declarado capital del departamento de Sentispac.

21 de febrero de 1768.- Se fundó el pueblo y puerto de San Blas, Nayarit. Lo inició Manuel de Rivero Cordero.

22 de febrero de 1827.- Nació en Tepic, el cadete Juan Escutia, Niño héroe que fue abatido por las tropas norteamericanas en Chapultepec en 1847.

23 de febrero de 1853.- Nació en Tepic, el Arquitecto Antonio Rivas Mercado, diseñador de la Columna con el ángel de la Independencia en el Distrito Federal.

24 de febrero del 2021.- Se festeja en todo el

territorio Nayarita como el día de la Bandera con sus colores Verde, Blanco y Rojo, con el Águila Real en el centro parada en un nopal, devorando a una serpiente

28 de febrero de 1974.- Se creó por decreto la Escuela Normal Superior de Nayarit, con su ley orgánica que definió su situación académica y forma de gobierno.

NACIONALES:

21 de febrero de 1821.- Se proclama el Plan de Iguala con el que se consuma la Independencia de México. Lo firmaron Agustín de Iturbide por los Realistas y Vicente Guerrero por los independentistas

22 de febrero de 1913.- Asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de México, en el palacio de Lecumbérrri de la ciudad de México, por órdenes del traidor Victoriano Huerta comandante de las fuerzas armadas Maderistas

24 de febrero del 2021.- Es el día de la Bandera Nacional, surgida con el Plan de Iguala en 1821, establecido en 1934 y reconocido oficialmente por decreto del presidente Lázaro Cárdenas del Río hasta 1940. El blanco representa la religión católica, el verde la independencia ante España y el rojo la igualdad y unión de mexicanos con españoles, que costó 11 años de derramamiento de sangre en la guerra por este propósito.

28 de febrero de 1525.- Asesinato y mutilación de Cuauhtémoc, por los Españoles. Fue el último Tlatoani o emperador Azteca.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"LA NATURALEZA OBRA SIN MAESTROS."

Hipócrates (460-370 a. C.); Médico Griego

"Saber, es saber que no sabes nada".

Confucio (551-479 a.C.); Filósofo Chino

HUMORISMO:

\*\*\*Estaban cuatro mujeres platicando en clave y una dijo: Ayer mi Marido me guiso dos huevos y quede satisfecha con el desayuno. Otra mencionó el mío me hizo un omelet con tres huevos, pero que omelet. La tercera expreso mi esposo fue muy tacaño solo utilizó un huevo, pero de doble yema y a gusto merendé. La última indicó: el mío no cocinó, pero le dio una lamida al sartén y yo hice lo mismo. Nos comimos el resto del día anterior.

\*\*\*Le dijo un soldado a su mujer: Mi amor fui ascendido por ser eyaculador precoz. La esposa le dice ¿y a que te ascendieron? Y el consorte le contesta: A cabo primero. Felicidades mi rey.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por LILIANA HERNÁNDEZ:

## PRACTIQUEMOS “LA TOLERANCIA Y MANSEDUMBRE”

(CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE NUESTRO MAESTRO INTERIOR BASADO EN UN CURSO DE MILAGROS)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para quienes disfrutan la lectura de temas tan interesantes del Semanario “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el tema de la “HONESTIDAD”, una de las características de nuestro “Maestro Interior”, que no se limita únicamente a todo lo que dices, sino que el verdadero significado del término “honestidad” es la “congruencia entre el pensar, decir y hacer” y nos da la confianza de permitirnos vivir los valores fundamentales de nuestro ser.

Lo más importante es el que uno sea honesto consigo mismo, y así ni siquiera se puede concebir el conflicto, el conflicto es el resultado inevitable del auto-engaño, ya que eso es deshonestidad”. (Libro de UCDM, Manual para el Maestro)

En esta ocasión continuamos con las características fundamentales de nuestro “Maestro Interior: 3) LA TOLERANCIA Y 4) LA MANSEDUMBRE”

**3) LA TOLERANCIA**- Es el valor de la persona que respeta las opiniones, ideas y actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias, es decir al practicar éste valor nos enseña a tener un sano espíritu de “tolerancia” que nos haga apreciar y respetar las opiniones ajenas. Ejemplo: \*respetar

las diferencias culturales, \*diferencias laborales, \*diferencias de personalidad, \*diferencias de religión, \*diferencias de ideologías partidistas, diferencias en la política, opiniones e intereses personales, etc. En este sentido, su ejercicio se hace parte de la naturaleza humana y espiritual.

Dentro de esta característica como parte de tu “maestro interior” es esencial el “no juzgar”, ya que al juzgar es como asumir un papel que no te corresponde espiritualmente hablando, ya que es imposible juzgar



sin engañarse a uno mismo, juzgar implica que te has engañado con respecto a tus hermanos. Juzgar implica falta de confianza, y la confianza sigue siendo la piedra angular de todo el “Sistema de Pensamiento de los Maestros Espirituales”. Si la pierde, todo su aprendizaje se malogra. Sin juicios, todos los hombres son hermanos, (espirituales) juzgar destruye la honestidad y quebranta la confianza. (Libro de UCDM, Manual para el Maestro)

**2) LA MANSEDUMBRE**- como una característica de tu Maestro Interior, es parte del fruto del Espíritu Santo, un beneficio, un regalo de la “Comunión Divina”, es la virtud que modera la “ira” y sus efectos desordenados. Es una forma de “templanza” (en el pensamiento de unidad) que evita todo movimiento desordenado de resentimiento por el comportamiento del “otro” (del pensamiento errado del ego).

En el veredicto de culpabilidad contra un hermano (espiritualmente hablando) es, por ende, contra uno mismo. Representa el fin de la paz y la negación del aprendizaje, por lo que se tiene que aprender en su proceso de formación; que hacer daño borra completamente su función de su conciencia. Hacer daño le confundirá, le hará abrigar sospechas y sentir ira y temor. Hará que le resulte imposible aprender las lecciones del Espíritu Santo (nuestro guía espiritual),

tampoco podrá oír a su Maestro Interior; quién sólo puede ser oído por aquellos que se dan cuenta de que hacer daño, de hecho, no lleva a ninguna parte, y de que nada provechoso puede proceder de ello. Por lo tanto, se tiene el valor de la “Mansedumbre”.

Se requiere “la fuerza de la mansedumbre”, pues gracias a ella, la función de la salvación se vuelve fácil. Para los que hacen daño, llevar a cabo dicha función es imposible. Pero para quienes el daño no tiene significado, la función de la salvación es sencillamente algo natural. ¿Qué otra lección sino ésta tiene sentido para el que está en su sano juicio? ¿Quién, de percibir un camino que conduce al Cielo, elegiría el infierno? Y ¿Quién elegiría la debilidad que irremediamente resulta de hacer daño, cuando puede elegir la fuerza infalible, todobarbante e ilimitada de la mansedumbre? El Poder de tu espiritualidad radica en tu mansedumbre, pues entiendes que los pensamientos de maldad no emanan de tu verdadero “Ser Espiritual” ni de tu “Creador”. Por lo tanto, es necesario unir los pensamientos a nuestra “Fuente Divina” y así se hace su “Voluntad” en cada situación.

En la próxima reflexión continuaremos con las características de tu maestro espiritual: “El Júbilo y la Indefensión”. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción y con mucha perseverancia, con mucha paciencia, con la confianza en tus elecciones, con honestidad y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el amor”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com también a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!

¿Cómo reconocer una verdad espiritual,  
un maestro verdadero  
y una enseñanza genuína?



# CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

## LA LEY BUROCRÁTICA LABORAL Y SUS AFECTACIONES

Sólo dos diputados del congreso local del estado de Nayarit se opusieron a una ley que fue presentada en el congreso en la misma mañana del día en que la aprobaron. Cuando los trabajadores del SUTSEM se dieron cuenta del albazco legislativo corrieron a impedirlo y se logró que suspendieran la sesión, pero los diputados se trasladaron a las instalaciones de la UT a escondidas donde traicionaron al pueblo nayarita aprobando una ley que lesiona profundamente los derechos de más de 60 mil Trabajadores al Servicio de los Municipios, del Estado, y Descentralizados misma que entró en vigor el 1 de junio del 2019. Desde 1975 hasta el 2019 el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al servicio de los municipios, del estado y descentralizados era el documento que resguardaba los derechos de los trabajadores nayaritas. Sin embargo, al ser derogado ya no se reconocen las bases y se han recortado prestaciones a de los trabajadores de todas las dependencias, aunque el gobierno del estado comenzó a violentarlos desde el reinado de Roberto Sandoval; es por ello que desde entonces no hay recategorizaciones y la política del estado es desconocer los derechos laborales. La Ley Burocrática tiene varias afectaciones comenzando con el salario, el contrato colectivo de trabajo, el derecho a la huelga, en las prestaciones, en los derechos laborales adquiridos y en la base. En relación al salario,



se eliminan las categorías y niveles que hayan logrado ya que en el artículo 58 establece que debe ser uniforme para todos los trabajadores. La redacción de la ley da lugar para que sea utilizada en perjuicio de los trabajadores en el sentido de que dice que el salario será UNIFORME; es decir, puede ser interpretada que ganarán lo mismo sea cual sea el nivel que tengan los trabajadores; además, se pierde la bilateralidad, es decir, los acuerdos de la parte patronal y sindical, por lo que sólo será la parte patronal quien haga el estudio y se apruebe el salario que será en función al presupuesto del que disponga la entidad. Por este motivo, hay legalidad para que no haya aumentos salariales, situación que podemos constatar tan sólo con la falta de pagos que han sufrido los trabajadores de todas las dependencias gubernamentales; se elimina también el derecho a una base y sólo se basificarán trabajadores de confianza, así que quienes son interinos no se podrán basificar; en este sentido, esta ley está siendo retroactiva. Es importante señalar que los funcionarios serán los que tendrán derecho a una base ya que generaron una serie de situaciones para beneficiarse a través del artículo 6. Con respecto al contrato colectivo de trabajo habla que el trabajador sólo podrá retirarse hasta que se haya retirado la última persona que solicita el servicio; a la tercera falta, o alguna queja de los usuarios, podrá ser despedido; y aún cuando se tenga base será posible despedir al trabajador,

si este entra en juicio, pero se llegara a trabajar en otra dependencia ya no se considerará el pago de salarios caídos; esta ley elimina las prestaciones laborales; además de que un sindicato podrá irse a huelga sólo si dos terceras partes de los trabajadores están de acuerdo y sólo podrán votar en el recuento los trabajadores de base con los que se corre el riesgo de no alcanzar el porcentaje y perder el derecho a huelga; hay que recordar que el emplazamiento a huelga lo realizaba el sindicato, pero en la actualidad podrán ser mayoriteados por los representantes de la parte patronal que serán más que los representantes de los trabajadores. La ley burocrática ya está siendo aplicada desde el momento en que se les entrega a los trabajadores su oficio de comisión o presentación porque está redactada bajo la Ley Burocrática que en cierta medida es similar a la mal llamada Reforma Educativa peñista; esta ley fue publicada el día 31 de mayo del 2019. ¿Sabes quiénes son los diputados que aprobaron a esta ley leonina antiprogreso? Haz tus comentarios y saca tus propias conclusiones. Gracias por tus likes, comentarios. ¡Hasta la próxima!

Mi condición femenina no me ha impedido viajar por todos los rincones de mi estado del cual estoy hartamente orgullosa así como también transitar por una buena proporción de mi país al que tanto amo. Recopilé una serie de datos observando el comportamiento de otras mujeres en los movimientos sociales más importantes miré que aún cuando las mujeres son los pilares

Una mujer burguesa se identificará más con un hombre burgués que con una mujer proletaria. Al hombre le gusta sentirse superior.





# CATEQUESIS

## “Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”

Catequista: Víctor Alegría

ESCUELA DE LA FE. Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, “la hago mía” “la construyo” “formo parte del resultado” “se queda en mi corazón”. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios.

## 200.- ORAR ES LEVANTAR

Jesús dijo: Levántate; toma tu camilla y vete a tu casa” Cfr. Juan 5,1-9

Me da la impresión de que la mayor parte de nuestra vida nos la pasamos “postrados”, como si el peso nos obligara a arrastrarnos. Algunas veces estamos como muertos: no sentimos las llamadas de Dios, ni nuestra infidelidad, no nos duele nuestro pecado o nuestra ingratitud a Dios, no parece que Jesús hay venido a nuestras vidas para darnos Vida abundante; otras somos paráliticos y somos incapaces de caminar, de seguirle....

\* Porque hay tantos católicos, detenidos, que no caminan

\* Católicos arenados en las cosas de cada día, ¡buenos, buenos! Pero que no crecen. Permaneces pequeños.

\* Católicos aparcados, se estacionan.

\* Católicos enjaulados que no saben volar con el sueño hacia esta cosa bella a la que el Señor nos llama.

\* El católico verdadero se expone, sale de su seguridad.

¿De qué situaciones de muerte o postración quiere Jesús que nos levantemos? ¿Cuáles son nuestras parálisis?

Jesús dijo: Levántate; toma tu camilla y vete a tu casa” Cfr. Juan 5,1-9 Un hombre enfermo desde hacía 38 años en el borde de una pileta en Jerusalén, llamada en hebreo Betzatá y donde se decía que un ángel agitaba las aguas y los primeros que se sumergían en ellas quedaban

curados. Jesús le pregunta ¿Quieres curarte? Una palabra ante la cual los enfermos, ciegos, cojos, paráliticos habrían dicho: sí, Señor, sí. “Pero este es un hombre extraño que le responde a Jesús: ‘Señor no tengo a nadie que me sumerja en la pileta cuando el agua se agita y mientras estoy por ir otro baja antes que yo. Una respuesta que contiene una queja.

Este hombre, está enfermo no tanto por la parálisis “porque está amargado”, que es peor que tener el corazón tibio. Está vivo porque vive, pero no tiene la alegría de ir hacia adelante, no tener ganas de hacer nada en la vida, haber perdido la memoria de la alegría”. Se ve el “resentimiento y la amargura en el corazón”. Pero Jesús no lo reprende, sino que le dice: “Levántate, toma tu camilla y camina”. La amargura, es un pecado que paraliza, nos vuelve paráliticos. No nos deja caminar. ¿Quieres curarte? “Levántate, toma tu vida como viene, sea linda, fea o como sea, tomarla e ve hacia adelante. No tengas miedo, ve hacia adelante con tu camilla”.

¿Quieres curarte? Esta pregunta, que Jesús nos hace a nosotros también, es fundamental porque nos pone en la disyuntiva de decidir si estamos dispuestos a levantarnos y caminar. En la “casa de la misericordia” vivimos los llamados a recibir el favor de la misericordia de Dios. Unos recibiremos una piernas nuevas para seguir a Jesús, otros unos ojos nuevos para descubrirlo vivo, otros, unas manos capacitadas para el servicio.

Jesús nos dice hoy ¿Qué milagro de la misericordia necesitas? Sólo tenemos que estar preparados para, después, tomar nuestra camilla y decirle al mundo quien nos ha curado y convertido en servidores de la misericordia de Dios y ayudar a otros a encontrarse con Jesús. Hoy te pregunta ¿quieres curarte? ¿Qué le respondes?

Te propongo una oración en la que descubrirás a Jesús como medico capaz de curar tus enfermedades.....

Cfr. Marcos 2, 1-12. Imagínate un pueblo pequeño... mucha gente se ha reunido en una casa, se ha agolpado para escuchar a un hombre llamado Jesús que habla como no lo hace nadie. Toda la gente quiere oír sus palabras, acercarse a él, tocarlo... Les habla de un Reino en que todos somos felices, de un Padre que ama entrañalmente, que espera, que perdona... De pronto se acercan cuatro hombres, traen cargado a un paralitico, sólo tienen un objetivo: llevarlo junto a Jesús.... Ha oído que ha curado a muchos, son amigos del enfermo y lo que más desean es que pueda volver a caminar.

¿En qué lugar de la escena te encuentras?



¿Estás cerca o lejos de Jesús?

La noticia de la llegada de Jesús al pueblo había corrido como pólvora y en la casa donde fue invitado a descansar ya no había sitio; en la puerta, había tanta gente que los hombres no podían entrar. A uno de esos amigos, de esos hombres que no se rajan a la primera dificultad, se le ocurre que tal vez podrían introducirlo por el techo... lo saben con cuidado y después de abrir un boquete, lo descuelgan en la camilla, su fe le hace superar todo obstáculo para llegar a Jesús. Mira atento la escena: mira los rostros sorprendidos, oye los cuchicheos de las personas, esos hombres atrevidos quieren que su amigo se cure y lo llevan con quien puede hacerlo... ahora mira a Jesús, descubre sus sentimientos ¿Qué siente ante la fe de esos hombres y ante el paralitico que tiene delante?

¿Y si tú fueras el paralitico? ¿Qué te tiene inmobilizado? Acoge el perdón gratuito. La vida abundante que te ofrece. ¿Con qué fe presentas el sufrimiento de tus amigos a Jesús? ¿Cuántas creatividades pones para ayudarlos? Jesús se conmueve ante el dolor. ¿Y no serás como uno de los fariseos que se encuentra en la casa? Desconfiado, ciego, incapaz de reconocer a Dios.

El amor de Dios, su ternura, su misericordia, su sonrisa, se hace presente a través de tus gestos. Pídele por tus amigos, especialmente por los que están enfermos y necesitan ser curados, busca medios para llevarlos ante Jesús. Dale gracias a Dios por los amigos que te han conducido a Él, que te han ayudado a crecer, a curarte. Pídele perdón por las veces que actúas como los fariseos, que dudas de su misericordia, que no lo reconoces, que crees que no necesitas ser curado porque “eres de los buenos”.

IGLESIA EN EL MUNDO

Laico: Víctor Alegría.



# ESPACIO POSITIVO

Georgina Rivas Rocha

## Por lo menos, una vez por año

Saben ustedes que en ocasiones hay personas que tienen anemia y no lo saben?.....la anemia cuando se convierte en crónica poco a poco se va perdiendo la hemoglobina y lo que sucede es que la persona obviamente no se da cuenta y obviamente progresivamente va sintiendo estos síntomas que son: la fatiga , la debilidad, la falta de aire y luego se atribuye a cualquier cantidad de cosas como estamos así porque me excedí en el ejercicio, tuve mucho trabajo, estoy estresado o incluso en las personas que están de edad madura tienden a decir que es por síntomas de que se acerca la menopausia.

Valdría bien la pena compañeros que nos hiciéramos por lo menos una vez al año una revisión de los niveles de homoglobina ; hablamos de hemoglobina cuando en el caso de los hombres tienen menos de 14 de hemoglobina y hablamos de anemia en las mujeres cuando tenemos menos de 11.6.

Ahora que estamos en época de pandemia de pronto tener hemoglobina a un nivel bajo con esta falta de aire, por supuesto que puede agravar el cuadro y no necesariamente estamos hablando del coronavirus como tal, sino que ya se vienen manejando estos niveles de hemoglobina bajos progresivamente y que al asociarse una enfermedad como una neumonía o una enfermedad como la que es ahora el coronavirus pues obviamente vamos a tener mayor severidad en los datos respiratorios.

Algo que es necesario conocer es que hay

diferentes tipos de anemia, por ejemplo está la anemia microcítica que es cuando muy probablemente hay deficiencia de hierro, hay anemias macrocítica que es una deficiencia de vitamina B12, ejemplo: estas chicas que tienen trastornos alimentarios que continuamente vomitan, pueden tener una deficiencia mayor de vitamina b12 siendo aparentemente unas chicas sanas; otro tipo de anemia es la homolítica ejemplo: cuando sucedió el sismo del '85 hubo mucho tipo de anemia de este tipo es decir, aplastamiento de los músculos (hemólisis) y de alguna manera el riñon no puede excretar o metabolizar de manera rápida todo este mayugamiento de los músculos; otro tipo más de anemia es el de las pérdidas, ejemplo: perdida de hemoglobina progresiva de padecimientos malignos como leucemia, mieloma múltiple, padecimientos de la sangre las talasemias que de alguna manera es también progresivo.

Debemos de ponerle mucha atención a nuestro cuerpo y a la forma en cómo nos alimentamos porque no solo es la cantidad si no la calidad de aquello que buscamos y que pretenda nutrir a nuestro organismo, además la edad es un factor importante, no debes de alimentarte de igual manera siempre hay necesidades específicas que van cambiando de acuerdo al crecimiento, es decir, no es lo mismo cuando tenías los 20's o 30's, que después.... Entonces mi recomendación es que escuches lo que va diciendo tu cuerpo, y, si no escuchas, entonces hazte un estudio por lo menos una vez por año; quise compartir esta información porque yo viví este tipo de caso, y si esta información te puede ser útil, para mí, es muy grato poder ayudarte.

si requieres más información escribe a mi correo [rochagina\\_07@hotmail.com](mailto:rochagina_07@hotmail.com)





# De Luz y Sombra



## Efecto de “mejoralito”

Por Isabel Guzmán

Andrés Manuel López Obrador hizo el anuncio sobre el adelanto de recursos de la mayoría de los programas sociales que su proyecto de gobierno diseñó para mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos, según él se repartirán con mucha anticipación para respetar la ley electoral, es decir, para que nadie lo acuse de manipular a los votantes usando los mencionados recursos.

Sin embargo y aunque en la teoría pareciera muy bueno que se les otorguen a cada uno de los antes llamados “ninis” alrededor de 12,000 pesos la realidad es que muchos de esos beneficiarios del llamado programa de “jóvenes construyendo el futuro” ni se están capacitando en las empresas afiliadas ni valoran el hecho de que millones de nosotros pagamos altísimos impuestos para que ellos reciban ese beneficio sin mucho esfuerzo y aunque creo que en el fondo el programa es bien intencionado, en la forma no funciona y no rendirá ningún fruto a futuro ni cercano ni lejano.

En contraparte, mientras los ex ninis reciben dinerito sin mucho trámite, millones de familias quedaron en el abandono total cuando empezaron a sentirse los estragos de la pandemia que paralizó al planeta entero y que en México no jodió a los políticos ni a los empresarios sino que a partir de su aparición en nuestro país acabó con las esperanzas de los más pobres, terminó con la expectativa de quienes creyeron que la cuarta transformación era sinónimo de mejora económica y justicia social, por ejemplo, los niños de esas familias están ahora en las calles buscando ganar unas monedas para aportar al seno familiar, a falta de empleo para sus padres y a falta de

escuelas para ellos la opción fue esa, salir a la calle a mendigar para poder comer.

#ConLosNiñosNO fue una frase que se convirtió en tendencia durante el primer año de gobierno de AMLO ya que su esposa, Beatriz Gutiérrez la puso de moda cuando defendió a su menor hijo Jesús de los ataques y burlas de era objeto por su apariencia, por su comportamiento y hasta por lo que vestía y comía; esa frase retrata la indignación que sentimos los padres cuando nuestros hijos son víctimas de cualquier tipo de abuso, a ella le dolió su pequeño y me pongo a pensar en esos millones de padres y madres que hoy sufren la angustia de no tener ni para sus alimentos diarios, esos padres que quedaron sin empleo y para llevarles a sus niños al menos lo indispensable, pero pienso más en esos pequeños que están en las calles buscando ellos mismos su propio sustento, expuestos, vulnerables, con la carga de los adultos y obligados a dejar de ser niños en un México tan surrealista que por un lado el gobierno gasta millones de pesos en tratar de incentivar a los jóvenes para que dejen las calles y ante la crisis económica (que dicen que no existe), ante el desempleo de sus padres y el cierre de escuelas, a esos niños los deja indefensos y por consecuencia, los manda a las calles a buscarle a la vida.

No es posible que el “sistema” no vea a todos esos miles o millones de niños que son obligados u orillados a realizar trabajo infantil, no es posible que los programas sociales estén siendo dirigidos solamente a aquellos que votan y que además solamente tienen el efecto de un “mejoralito” para los beneficiarios, tampoco es posible que la niñez sea excluida del proyecto de gobierno del peje por los casi cuatro años que le quedan, si bien es verdad que antes los gobiernos se robaban esos recursos y jamás llegaban al pueblo, también es cierto que el país necesita no una cuarta, ni una quinta sino una sola transformación pero de fondo, una real que lleve a México a crear verdaderas condiciones de crecimiento

económico, de justicia social, de desarrollo en áreas como la industria, el campo y la ciencia, los mexicanos no necesitamos discursos, queremos obras, queremos cambios, queremos un gobierno que vea por todos y que por supuesto, ponga a la niñez como un asunto de prioridad nacional.

Los niños no votan y esa puede ser la razón por la que no le interesan a ningún gobierno, por el contrario, fueron de los primeros perjudicados por el gobierno de AMLO cuando decidió cerrar las estancias infantiles de la extinta Sedesol, cierto que no había transparencia ni honestidad en el manejo de los recursos, pero es más cierto que lo que había en esas estancias eran niños y niñas que todavía necesitan ese beneficio y que por lo que se ve ya no volverá, al contrario, lo que parece ser la misión del gobierno federal es seguir desapareciendo programas, instituciones y servicios entre ellos muchos planteles escolares desde pre escolar hasta universidades públicas, espero equivocarme.

No estoy en desacuerdo de que los jóvenes reciban la oportunidad de capacitarse y al mismo tiempo recibir una retribución económica por ello, estoy en contra de que los niños y las niñas resulten menos importantes al grado de ser invisibles para todos los niveles de gobierno, me duele que la niñez no le importe al presidente, me duele que nadie vea a tantos niños explotados o auto empleados para sobrevivir, me duele y me enoja que nadie se ocupe de ellos; ahora que anda mucho político queriendo ser reelegido que den cuentas y digan que han hecho por esos pequeños, quién o quiénes han impulsado o aprobado alguna ley, algún proyecto o un programa que saque a los niños de la calle o de los campos de cultivo donde son explotados y los mande a la escuela, los mandé a su casa a vivir su niñez y a ser felices, formar parte de una comisión que no hace nada no vale, publicar en los muros de las redes sociales Tampoco, lo que valen son los hechos y no veo ninguno.

#LosNiñosNoTrabajan, o qué? En la 4T y a los gobiernos locales solamente les importan los individuos que votan? Esa práctica es del PRI y sus aliados si mal no recuerdo y según la cuarta no son iguales, pero me pregunto, qué harán este y los gobiernos que siguen por esos niños y niñas víctimas de la pandemia, víctimas de la pobreza y víctimas del sistema?



# SUTSEM en Gráficas

- **A pesar de la pandemia el programa "SUTSEM, Sindicalismo de Vanguardia" no deja de llevar a los hogares nayaritas noticias, opiniones e información de interés general.**



- **El beneficio del Fondo Mutualista del SUTSEM es un aliciente para las familias de los SUTSEMistas que pierden la vida.**



- Los pequeños campeones de Fútbol que son hijos de trabajadores son estimulados con la dotación de uniformes deportivos que entrega la Señora Águeda Galicia Jiménez.

- Trabajadores del DIF Estatal disciplinados y cumplidos.



**SUTSEM Orgullosamente**



- Los trabajadores de los Panteones Municipales los mantienen limpios todas las áreas aun cuando son demasiado grandes y el número de trabajadores cada vez más reducido.



- Los SUTSEMistas de la Sección de San Pedro Lagunillas también exigen atención a sus problemas viendo muy difícil que la alcaldesa los atienda.



**SUTSEM Orgullosamente**



- **El reencarpentamiento de algunas calles de la Ciudad Capital la realizan los trabajadores de la Comisión Estatal del agua, cuando se supone que lo deben realizar los de la Secretaria de Obras Públicas.**



- **El Presidente Municipal de Ahuacatlán acude con frecuencia a las oficinas del SUTSEM junto con la dirigencia municipal pero, igual que las mayorías de las autoridades estatales y municipales nomás le dan largas sin solucionar nada.**



**SUTSEM Orgullosamente**



- **Trabajadores administrativos y de campo realizan su trabajo con mucha responsabilidad por amor a su pueblo.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** orgullosamente



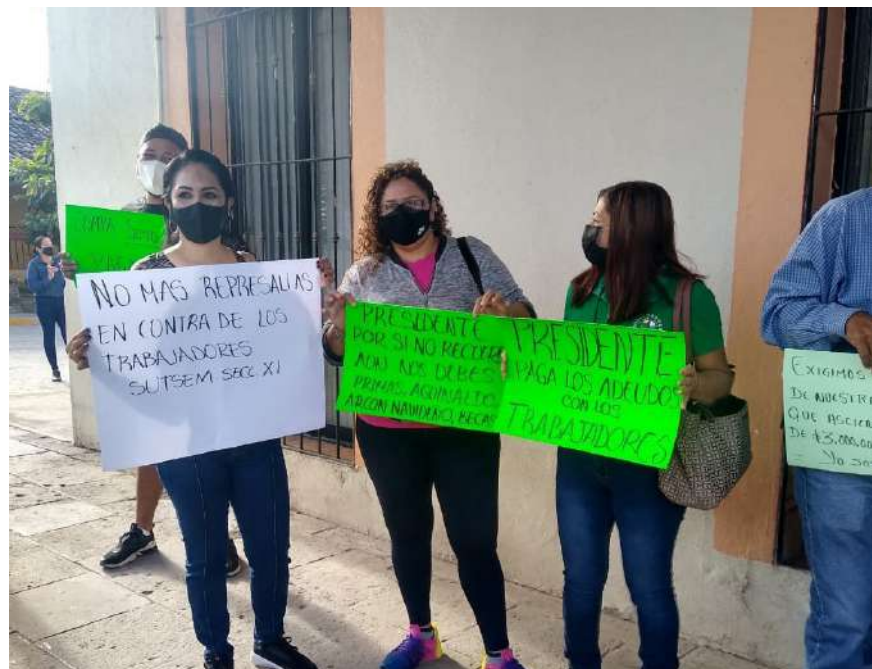
- **Trabajadores de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento de Tepic se aplican con eficiencia en su trabajo.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** orgullosamente



Los trabajadores de Rosamorada, cansados de que el Presidente Municipal les mienta una y otra vez decidieron manifestarse exigiendo el pago de sus adeudos mientras que (el presente) anda buscando reelección.



ORGULLOSAMENTE SUTSEM



# VENDIENDO TAMALES ILUMINAN BOCA DE LOBO EN LA ZONA DE SOLIDARIDAD

**-CAC DE INFONAVIT SOLIDARIDAD HACE ALUSIÓN A SU NOMBRE Y SE SOLIDARIZA PARA ILUMINAR CAMINO DE OSCURIDAD PARA BENEFICIO DE MILES DE FAMILIAS DE CERCA DE 10 COLONIAS**

**-POR POCO MÁS DE TRES AÑOS SE SOLICITÓ A LAS AUTORIDADES Y NUNCA SE HIZO CASO**

## Tony Cárdenas/Gremio

Como el SUTSEM que siempre se ha caracterizado por organizarse para hacer acciones benéficas en pro de las familias que más lo necesitan sin importar sus creencias o colores, las organizaciones vecinales como los Comités de Acción Ciudadana, han tomado este ejemplo, porque al ver una nula respuesta por parte de la autoridad correspondiente, deben tomar cartas en el asunto, incluso con el afán de no atenerse del todo a la autoridad y resolver las cosas que con voluntad, creatividad, trabajo y ganas de ayudar se puede dar solución.

En este sentido el Comité de Acción Ciudadana

de Infonavit Solidaridad, sigue dando de qué hablar, entrevistamos a su presidente Misael Cárdenas y con mucha alegría nos platicó cómo en equipo lograron alumbrar un camino que era un foco rojo, ya que transitaban muchas familias y jovencitas por ese camino que conecta a muchas colonias de la zona de Solidaridad.

“Fue una gestión que por años los familias de la zona me habían pedido la solicitara a la autoridad correspondiente, incluso los presidentes de todas las colonias me dieron su respaldo para encabezar las acciones; llevamos oficios, platicamos con los funcionarios, autoridades y sólo nos decían que sí, pero nunca decían cuándo, pasó más de un año, insistíamos y nada”, detalló Misael Cárdenas.

“Nosotros ya estábamos con un programa que emprendimos en el CAC que es el TamaTón, donde con los recaudado nos apoyamos para rehabilitar la red de alumbrado de Solidaridad, además de apoyar a miembros del CAC que necesitaban apoyo por causas diversas como: accidentes o alguna enfermedad, además para la compra de material que se necesitaba para los trabajos que hacemos constantemente en la colonia, entre muchas otras cosas para



beneficio de Todas las familias; fue ahí que pensamos que estaría genial apoyar con recurso TamaTón en esta acción que no sólo beneficia a familias de nuestro infonavit, sino a casi una decena de colonias”, informó.

Fue así como juntaron para la compra de material como: focos, capacete y sockets, se coordinó con profesionales de alumbrado público, se trabajó en etapas, en los postes que estaban frágiles; y hoy por fin se pudo alumbrar ese camino ubicado al lado de la tienda departamental Oxxo, casi frente al panteón Jardines de San Juan; vereda que conecta a las colonias: Guadalupe, Consorcio, Primavera, segunda sección, Los Olivos, ejido Las Delicias e incluso Infonavit Solidaridad; y que cientos de familias transitan diariamente para llegar a sus hogares.





# RELLENAN ESTERO POR FALTA DE VIVIENDA

Por Verónica Ramírez



Cientos de familias invaden zona federal del municipio de Compostela y rellenan esteros para construir sus viviendas irregulares ante la complicidad de las autoridades municipales que se hacen de la vista gorda para frenar este ecocidio.

La denuncia parte de la diputada Rosa Mirna Mora Romano quien señaló que el problema se centra en la localidad denominada Paraíso Escondido que abarca 7 colonias que prácticamente han desaparecido el estero del lugar.

Y es que en los últimos años, la necesidad de fuentes de empleo provocó el éxodo de personas a esta área y al carecer de una vivienda, no les quedó más remedio que invadir ilegalmente ante la incapacidad del municipio de ofrecer espacios para estas familias.

Estos asentamientos irregulares, contaminan los esteros porque las viviendas de los "paracaidistas", no cuentan con drenaje sanitario y la pobreza los obliga a tirar sus desechos en el estero.

"Se está relleno mucha zona federal como no hay una autoridad competente que le entre al tema, la gente va y está relleno los esteros o contaminando porque relleno el estero, se asientan ahí y el drenaje va a dar ahí mismo", lamentó la diputada.

Y a pesar de que se ha pedido a las autoridades municipales tomen cartas en este asunto porque el hábitat de los cocodrilos ha sido destruido por tantas casas irregulares, no hay respuesta.

El alcalde Ramón Morán y sus funcionarios son omisos, hay una falta de atención a todos los problemas de Compostela.

La diputada a solicitud de los habitantes de Compostela acudió ante PROFEPA donde se antepuso seis demandas para que el medio ambiente se respete y se evite que haya más invasiones en este estero.

# SIN RESPETAR LA VEDA DE CAMARÓN

Natalia López



Debido a que las vedas que son esenciales para proteger y asegurar que el camarón crezca y se reproduzca adecuadamente, no son respetadas en la Entidad, cuando se abre el periodo para extraer el molusco, ya de este queda muy poco, por lo que la cosecha cada vez es más insignificante.

Así lo señaló el presidente de la Federación Ribereña de Nayarit, Juan de Dios Fernández, quien confirmó que durante esta zafra les fue mal, pues estima que cuando mucho se estarán extrayendo 2 mil 500 toneladas del producto, cuando el año pasado lograron registrar alrededor de 4 mil 500, por lo tanto en este sentido estima que cayó alrededor del 40 por ciento.

El motivo de dicho desplome, es que la veda de abrió demasiado tarde, lo que permitió que fuera saqueado y es por eso que año con año piden que esta se adelante, pues el camarón ya tiene buen tamaño por lo tanto esta listo para comercializarse, sin embargo las autoridades de Pesca se oponen a ello, creen que por intereses "oscuros".

Otra de las cuestiones que les afectó es que el precio también cayó, pues lo estuvieron vendiendo hasta en 20 pesos el kilo, cantidad con la que ni si quiera se recupera la inversión que hicieron los integrantes de la cooperativa, ante ello, la situación económica para el sector es crítica.

Para concluir, Juan de Dios se quejó de la poca sensibilidad de la Gobierno tanto Federal como estatal, mismos que aseguró tienen abandonados a los pescadores, pues no se les apoya ni si quiera en la inspección, pese a que se comprometieron a realizarla.



# DIPUTADOS FUERA

Por Verónica Ramírez



El líder del Congreso local, Polo Domínguez hace un llamado a los diputados "calientes" que buscan brincar a un nuevo cargo de elección popular para que soliciten licencia al cargo, lo antes posible.

Extraoficialmente se habla que por lo menos 15 diputados están dispuestos a sacrificarse por el pueblo en un nuevo cargo de elección popular o buscan reelegirse como legisladores para mantener su sueldito de cien mil pesos mensuales.

Si bien, la ley estipula que 90 días antes de la elección deben renunciar los servidores públicos que deseen participar en las elecciones, es mejor que desde ahorita "se vayan" para evitar problemas en la legislatura.

Este jueves 18 de febrero arranca el periodo ordinario de sesiones por lo que solicitó a sus compañeros y compañeras diputadas que no esperen al día 6 de marzo sino que con anterioridad, puedan solicitar sus licencias para que no exista ningún problema en su trámite.

"Que no se esperen hasta el último día para solicitar licencia porque puede darse el caso de que más de 15 diputados soliciten licencia y luego no tengamos quórum para aprobarlas, por eso pedimos que lo hagan con tiempo", explicó Polo Domínguez.

Y es que no todo es tan simple, con antelación se deben llamar a los suplentes de cada diputado, preparar las sesiones y ordenar el finiquito de cada diputado quienes deberán recibir su parte de aguinaldo, fondo de ahorro y demás prestaciones.

Formalmente, ningún diputado ha solicitado licencia aunque muchos ya están hasta inscritos en sus partidos políticos como precandidatos.

Y es que las malas lenguas aseguran que los legisladores "calientes" se niegan a dejar el hueso porque el bono de gestión de ayuda al pueblo lo utilizan para sus precampañas.

"Ellos reciben su sueldo y reciben sus prerrogativas, esas son evidentemente para gestión social. Hay un acuerdo de la Comisión de Gobierno de respetar las normas que rigen al proceso electoral y ahí, deben ceñirse todos los compañeros diputados", recalcó.

Al cuestionarle cuándo presentará él licencia, dijo que aún no decide su futuro político y si fuera necesario lo haría en los términos que el Congreso está pidiendo, "lo más pronto posible", finalizó

# SE NECESITA MÁS APOYO EN LA AGROINDUSTRIA

Natalia López

Debido a la falta de apoyo por parte del Gobierno, Nayarit no ha podido desarrollarse como un Estado agroindustrial, sin embargo se tiene la capacidad para desarrollar este rubro, es por ello que se espera que puedan trabajar en este año en el tema, pues es necesario reactivar la economía en los diversos Municipios.

La presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Brenda Vega Peña, aceptó que los agricultores, son los únicos por el momento que pueden transformar su producto, por tal motivo estarán enfocados en incentivarlos, para que además le puedan dar un valor agregado a su cosecha, para ello se requiere diseñar un modelo de trabajo que les permita echar andar el proyecto, mismo que aclaró requerirá del respaldo de las dependencias en la materia.

Nayarit, aclaró que tiene un gran potencial en dicha área, pues en sus tierras se siembra, aguacate, jitomate, mango, frijol, entre otras frutas, verduras y granos que es lo principal, para crear un nuevo producto que podría ser bastante redituable y además generar fuentes de empleo, si se llega a posicionar en el mercado.

Otra de las cuestiones en la que es importante trabajar, es en el emprendimiento con mujeres y jóvenes, pues tienen un gran potencial que advirtió no se debe de ignorar, dado que los espacios laborales, que en estos momentos hacen tanta falta, pueden ir generándose con la apertura de nuevos negocios debidamente establecidos que logrará incentivar la derrama económica en el Estado.

Para concluir, Brenda Vega Peña, añadió que con todo y pandemia esperan que en este 2021 haya la posibilidad de impulsar este sector, recordando que del mismo dependen miles de familias y es por eso que también es necesario que tanto los empresarios como la población siga aplicando en su vida cotidiana las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud.





# Debutó la nayarita Alison “Aligol” González con la selección mexicana femenil mayor

Sarianne Macías

**\*Las “aztecas” se impusieron con marcador final de 3-1 frente a Costa Rica.**

Continúa escribiéndose la historia para la nayarita, Alison González en el fútbol femenil; el pasado sábado 20 de febrero de 2021 en el Estadio Azteca, realizó su debut con la selección mexicana femenil mayor que por primera vez es dirigida por una mujer, Mónica Vergara.

La nayarita, ingresó al minuto 75 de tiempo corrido portando la playera con el número 24 en el duelo donde México se enfrentó y obtuvo triunfo de 3-1 con Costa Rica en partido internacional amistoso de cara a los futuros compromisos que tendrá



rumbo a competencias nacionales e internacionales.

“Aligiol” González, quien además es -al corte de esta edición-lasegundagoleadora del Torneo Clausura 2021 en la Liga Femenil MX con el equipo de las rojinegras del Atlas FC, estuvo en la ofensiva del equipo de las “aztecas”.

El tricolor femenil obtuvo victoria de 3-1 frente a Costa

Rica con anotaciones de Rebeca Bernal al 21, Katty Abad al 26 con un golazo directo al ángulo, mientras que el tercer tanto cayó en la parte complementaria a cuenta de Sthepany Mayor al minuto 52; por Costa Rica, la solitaria anotación estuvo a cargo de Villalobos al 81.

Este es el primer triunfo de la selección mexicana femenil mayor en la nueva

era de Mónica Vergara, quien también se adjudica este primer triunfo del tricolor femenil como directora técnica.

Alison González y el tricolor femenil continúan preparándose en el Centro de Alto Rendimiento en la Ciudad de México.

Fotografía: Selección Mexicana.



# DOBLE JORNADA SE DISPUTÓ PARA LOS EQUIPOS NAYARITAS EN EL FÚTBOL DE LA TERCERA DIVISIÓN PROFESIONAL

Sarianne Macías

**\*DOBLE VICTORIA PARA XALISCO FC, MIENTRAS QUE PARA ATLÉTICO NAYARIT DOBLE DERROTA.**

**\*XALISCO FC CONTINÚA DE LÍDER DEL GRUPO XI.**

Doble jornada disputaron los dos equipos nayaritas que participan en el Fútbol de Tercera División Profesional; ambos jugaron como locales, sin embargo, Xalisco FC obtuvo dos victorias, continuando como líder del grupo XI, mientras que Atlético Nayarit se llevó doble derrota.

En la Jornada 18, Xalisco FC enfrentó y venció 2-1 a CEFUT, partido desarrollado en la Unidad Deportiva AFEN; los nayaritas marcaron a los 10 minutos de iniciado el encuentro por conducto de Daniel Hernández y el capitán Leonardo Velasco al 66 cerró la cuenta para Xalisco FC de 2-1 en el marcador para los dirigidos por Mario Nieblas.

Por su parte, en la jornada en mención, Atlético Nayarit dirigido por Guadalupe Ballesteros cayó ante Puerto Vallarta FC con saldo de 1-2 en duelo disputado en la cancha del Estadio Landareñas en juego bastante parejo; las anotaciones ocurrieron por Andrés Díaz por Vallarta FC a los 34



minutos de juego, en la segunda mitad, igualó los cartones Gabriel Hidalgo 1-1 y en un descuido defensivo, Puerto Vallarta FC anotó el 2-1 definitivo.

El fin de semana pasado, se desarrolló la jornada 19, Xalisco se midió con Alcaldes de Lagos donde de nueva cuenta obtuvo triunfo, continuando con su buen desempeño dentro

del torneo; las anotaciones estuvieron a cargo por Xalisco FC de Dustin González (2), Amadeo Oviedo y Leonardo Velasco para el 4-0 a favor de Xalisco FC.

Todo lo contrario ocurrió para Atlético Nayarit cayendo frente a Alteños de Acatic con marcador final de 1-2, el conjunto visitante marcó por conducto de Alejandro García con dos anotaciones, mientras que por los nayaritas, Juan Carlos Pérez.

En la jornada 20, Xalisco FC visitará a Deportivo Cimago, mientras que Atlético Nayarit descansa.

Xalisco FC mantiene su liderato con 17JJ, 12JG, 4JE, 1JP con 43 puntos.

Atlético Nayarit se mantiene en el lugar 14 con 17JJ, 2JG, 5JE, 10JP con 15 puntos.

Fotografía: Luis Rivera.







## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.

Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



**RADIO**  
**SUTSEM SINDICALISMO**  
**DE VANGUARDIA**

TODOS LOS JUEVES DE 10 A 12 HRS VENOS POR LA  
 PÁGINA DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT Y POR  
 WWW.SUTSEM.ORG



# Todas sin Violencia:

## Águeda Galicia

**\*COMO CADA DÍA 25 DEL MES, LA CONSEJERA POLÍTICA DE 'LEVÁNTATE PARA NAYARIT' ALZÓ LA VOZ PARA EXIGIR QUE TODAS LAS MUJERES PUEDAN VIVIR SIN VIOLENCIA**

Por redacción

Tepic, Nay.- Que todas las mujeres del mundo, principalmente tepicenses, nayaritas y mexicanas vivan sin violencia de ningún tipo, no debe ser un privilegio, sino un derecho de las féminas.

Así se pronunció este jueves la consejera política del partido "Levántate para Nayarit", Águeda Galicia Jiménez quien recordó que el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la mujer se conmemora los días 25 de noviembre de cada año.

"Soy una mujer que, como muchas mujeres y hombres, a diario luchamos para erradicar la violencia contra cualquier mujer, por lo que sigo en la cruzada para crear conciencia y unir fuerzas como cada día 25 del mes pedimos #todassinviolencia", agregó Águeda.

El origen de esta conmemoración anual tiene su origen en el asesinato de las hermanas Patria, Minerva

y María Teresa Mirabal, el 25 de noviembre de 1960, en la República Dominicana.

Cada día 25 del mes se debe

denunciar la violencia que se ejerce sobre las mujeres en todo el mundo, "así como reclamar políticas públicas en todos los

países para su erradicación; los días 25 deben ser días de sensibilización para que todas las mujeres vivan sin violencia".

